

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AXIEX-1BRPC-PQIZY Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : : 1.- INES MARIA MARTIN GARCIA-RODRIGO, PVOZ VOX, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 972188 AXIEX-1BRPC-PQIZY 985AD57AB34D54D9D74E3E4791046D7B57951CA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



El Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente proposición,

CREACIÓN DE UN FONDO DE CONTINGENCIA EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de febrero el mundo entero se conmovió ante la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Muchos países condenaron el ataque y muchos municipios de España se unieron a la condena, a través de declaraciones institucionales como muestra de solidaridad con el pueblo ucraniano en estos momentos tan difíciles.

Para Vox Valdemoro, esta solidaridad debe demostrarse con actos. Así, países como Polonia han abierto sus fronteras a los refugiados de Ucrania. Desde Vox se pide que también en los municipios de España se formalicen, en la medida de las posibilidades de cada municipio, iniciativas que pongan de manifiesto la solidaridad que se proclama en las declaraciones institucionales.

La solidaridad debe materializarse a través de acciones humanitarias. Si bien no todos los ayuntamientos cuentan con partidas presupuestarias de contingencia que puedan emplearse en caso de necesidad. Esto es de aplicación no sólo en el caso actual de la guerra de Ucrania, sino que estos fondos deben estar presentes en los presupuestos anuales del ayuntamiento para su utilización ante cualquier tipo de contingencia, afecte o no de forma directa a nuestro municipio. (inundaciones,

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AXIEX-1BRPC-PQIZY Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : : 1.- INES MARIA MARTIN GARCIA-RODRIGO, PVOZ VOX, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 972188 AXIEX-1BRPC-PQIZY 985AD57AB34D54D6D74E3E47910A6D7B57951CA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

nevadas copiosas como la pasada "Filomena", o cualquier situación extraordinaria y urgente).

En el caso de Valdemoro la deuda financiera de más de 60 millones que arrastra nuestro ayuntamiento y la falta de unos presupuestos desde el año 2014 puede ser

un impedimento para ayudar en este tipo de situaciones de necesidad. Pero esto es culpa de la mala gestión del gobierno municipal, no de los valdemoreños, y no son ellos los que tienen que pagar los platos rotos.

El Grupo Municipal Vox Valdemoro ha pedido ya en varias ocasiones al Equipo de Gobierno que cumpla con su deber y que ponga encima de la mesa la negociación de unos presupuestos que se adapten a las necesidades actuales del municipio. Solamente así se podrán gestionar adecuadamente las ayudas y los fondos de contingencia, así como el resto de servicios que son tan necesarios para Valdemoro. El equipo de Ciudadanos sigue sin atender nuestras peticiones, por lo que el Grupo Vox se ve obligado a recordarles una vez más sus responsabilidades para con los vecinos.

Por todo lo expuesto se propone al pleno para su votación, el siguiente

ACUERDO:

- 1. Instar al Gobierno Municipal a que negocie unos presupuestos actualizados con el resto de formaciones políticas en los cuales se incluyan fondos de contingencia de ayuda a los damnificados por guerras, catástrofes naturales o cualquier otro tipo de situación de extraordinaria y urgente necesidad.**

En Valdemoro, a 21 de marzo de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...